

RESOLUCION

VISTO:

El deterioro y la suciedad que presenta actualmente el cementerio local,
y;

CONSIDERANDO:

Que, las quejas de los vecinos sobre el yuyal que hay en dicho lugar,
han sido varias;

Que, los senderos que presenta el mismo están deteriorados, llenos de
espinas y se hace imposible transitar;

Que este lugar es muy representativo a los sentimientos de la población;

Que, este municipio tiene la responsabilidad de mantener la limpieza y
el orden de dicho lugar, ya que cobra un impuesto para ello;

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE GENERAL ACHA

RESUELVE

Artículo 1°: Solicitar al Departamento Ejecutivo realice las gestiones
pertinentes, a la mayor brevedad posible, ante el área que corresponda, para
poner en óptimas condiciones el cementerio local.-

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese al Departamento Ejecutivo para sus
demás efectos y cumplido que fuere, archívese.-

DADA EN SALA DE SESIONES EL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DE
DOS MIL DOCE.-

RESOLUCIÓN N° 11/12

